



Lanús, 06 de enero de 2021.

DECRETO Nº 0021.

VISTO

La Constitución de la Provincia de Buenos Aires; el Decreto-Ley Nº 6769/58 - Ley Orgánica de las Municipalidades -; la Ley Nº 14.656; el Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal de la Municipalidad de Lanús Nº 56/18; las actuaciones corridas por el expediente Nº S-92.077/2020; y

CONSIDERANDO

Que, las presentes actuaciones se inician como consecuencia de lo informado por la Subsecretaría Legal y Técnica, dependiente de la Secretaría de Gobierno, dando cuenta de los hechos advertidos con fecha 1º de septiembre del año 2020, con relación al faltante de una (1) computadora Pc AIO (All in One), marca Bangho AR02000536102, identificada patrimonialmente como N° 93.153, cuya denuncia penal obra a fojas 01/07;

Que, ha tomado debida intervención la Subsecretaría Técnica Jurídica y ha solicitado se dicte el acto administrativo correspondiente a fin de iniciar las actuaciones sumariales pertinentes.

Por ello, en uso de facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

Artículo 1º: Ordenar la instrucción de Sumario Administrativo a fin de investigar el hecho denunciado por expediente S-92.077/2020 y determinar las eventuales responsabilidades y la consecuente imputación de cargos, de acuerdo a la normativa vigente.

Artículo 2º: Designase como funcionaria sumariante a la titular de la Subdirección de Sumarios, de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de la Subsecretaría Legal y Técnica, de la Secretaría de Gobierno.

Artículo 3º: El presente será refrendado por la señora Secretaria de Gobierno.



Artículo 4º: Dese al Registro Oficial de Decretos y Boletín Oficial; pase a la Secretaría de Economía y Finanzas y a la Subsecretaría de Recursos Humanos, a los efectos que pudieran corresponder en la esfera de su competencia; cumplido, remítase a la Subsecretaría Legal y Técnica, de la Secretaría de Gobierno; y archívese.

STORNI
Adriana Isabel

Firmado digitalmente por STORNI
Adriana Isabel
Nombre de reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL 27165133647,
c=AR, cn=STORNI Adriana Isabel
Ubicación: Municipalidad de Lanús
Fecha: 2021.01.06 10:52:56 -03'00'



GRINDETTI
Nestor
Osvaldo

Firmado digitalmente
por GRINDETTI Nestor
Osvaldo
Fecha: 2021.01.06
13:08:47 -03'00'